

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32905 GIRONA

Edicto

Doña Silvia Mateu Angulo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 661/2020. Sección:/E.

NIG: 1707942120208085946.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 07/08/2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Ángel Molina Calero, con 35035401F, con domicilio en C/ Jacint Verdager, 2, 2n, 4t, 17180 Vilablareix.

Girona, 24 de septiembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Silvia Mateu Angulo.

ID: A200044051-1